



TILCARA, 12 de agosto de 2026

A la

Sra. Sonia Verónica Pérez

Intendente Municipal

Su Despacho:

De mi mayor Consideración:

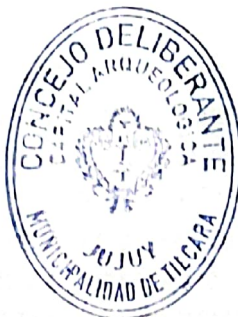
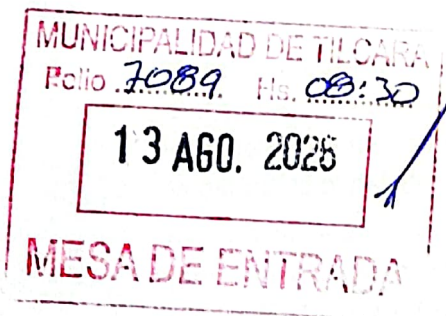
Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacer entrega de la siguiente documentación, la cual fue tratada en Sesión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2026 y aprobada mediante votación positiva y unánime por la totalidad de los cinco (5) concejales presentes (Omar Osbaldo Ramos, Tristan Anibal Mamani, David Fabian Cardozo, Tomas Emanuel Alberto Tapia, Patricia Amancay Calizaya):

- Minuta de Declaración N° 014/2026

Ref. Manifiesta rechazo a la media sanción del proyecto de ley de inviolabilidad de la propiedad privada y ratifica las garantías de protección territorial, ambiental y patrimonial del municipio de Tilcara

Sin más que mencionar, aprovecho la oportunidad para saludarla con atenta consideración y respeto.

Atte.



CRISTIAN ALBERTO PEREZ
SECRETARÍA PARLAMENTARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TILCARA